

ACTA
Reunión conjunta
Comisión de Instituto de Información y Comisión de Instituto de
Comunicación
3/8/2020 - 18:00

Asisten: Encargada del Instituto de Información, Paulina Szafrán; Director del Instituto de Comunicación, Fernando Andacht; Orden Docente del Instituto de Información: Gabriela Quesada, Lourdes Ramos y María Laura Rosas; Orden Docente del Instituto de Comunicación: Sabrina Martínez y Fernando González Perilli; Orden Estudiantil del Instituto de Información: Judith Varela, Lucio Beltramelli y Maximiliano Bertta; Orden Estudiantil del Instituto de Comunicación: Katia Casciano; Orden de Egresados del Instituto de Información: Teresa Morelli y Lucía Irigoyen; Orden de Egresados del Instituto de Comunicación: Gerardo Iglesias.
Faltan con aviso: Sofía Muñoz, Orden Estudiantil del Instituto de Comunicación; Sebastián Bustamante, Orden de Egresados del Instituto de Comunicación.

Secretaría: Gustavo Argibay y Ana Soto.

1.- Creación del Grupo de Estudios Sociales de la Ciencia y la Tecnología (GESCyT) con radicación en la FIC.

Exp. N° 251900-001810-20

Atento: A la información suministrada por el Prof. Agdo. Jorge Rasner, coordinador del Grupo de Estudios Sociales de la Ciencia y la Tecnología (GESCyT), donde se detallan los antecedentes de la creación del grupo, las líneas de trabajo y la composición actual del equipo con sede en la FIC.

Se resuelve:

1. Tomar conocimiento de la reciente constitución del nuevo grupo de investigación con radicación en la FIC: *Grupo de Estudios Sociales de la Ciencia y la Tecnología (GESCyT)*.
2. Dar cuenta al Consejo de la Facultad.

(Unanimidad)

2.- Propuesta para la evaluación formativa de los docentes de la Facultad de Información y Comunicación.

Exp. N.º 251001-000512-19

Atento:

1. A que los órdenes representados en las comisiones de los Institutos de Información y Comunicación arriban a esta segunda instancia de reunión conjunta como epílogo del proceso iniciado en mayo de 2019 que incluyó la primera sesión el 1 de noviembre de 2019, cuando se decidió abrir una amplia discusión a la interna de cada colectivo a los efectos de sentar bases firmes y sólidos acuerdos para la puesta en práctica de la propuesta de evaluación formativa de los docentes de la FIC.
2. A que, más allá de los acuerdos sobre el texto general, persisten dudas respecto a las

posibilidades de implementación de la propuesta.

Se resuelve:

1. Expresar conformidad con la propuesta general sobre la evaluación formativa de los docentes efectivos e interinos de la FIC que luce de fs. 19 a 31 y solicitar al grupo de trabajo autor del documento que junto con un representante de Decanato y eventualmente con representantes de los órdenes, estudien la posibilidad de realizar ajustes al texto que impliquen la definición de criterios y pautas específicas para la implementación e instrumentación práctica del proceso de evaluación a nivel institucional.
2. Solicitar al grupo de trabajo que una vez realizados los ajustes encomendados haga llegar a las comisiones de los institutos la redacción final del documento, a los efectos de ser considerado en ambos ámbitos y elevado al Consejo de la Facultad para su aprobación.

(Unanimidad)